

La Psicopedagogía como la encrucijada y el encuentro de lo Psíquico y lo Pedagógico, siempre en intersección e interrelacionados. La experiencia como producto entre la realidad y necesidades en una organización de Discapacitados Borderline y el modo de lectura de esa realidad a la luz de la formación previa. Competencia en los Servicios de: Entrevistas preliminares, Formación de profesionales, Intervención con los Jóvenes borderline, diseño y dirección de Cursos de Formación, Atención familiar, Intervención en la organización, Diseño de Programas, coordinación, supervisión, investigación.

PALABRAS CLAVE: *Intervención psicopedagógica; ONG; Discapacidad Borderline; Integración social.*

Intervención Psicopedagógica en una Asociación de Discapacitados Borderline en Granada

pp. 37-45

Elena Ortega Escandell

Asociación Borderline de Granada*

Antecedentes

Hace ya más de 20 años, allá por los años 80, en relación a una intervención de calidad en una educación, que no existía formalmente: la Educación Infantil, hablábamos de Gabinete Psicopedagógico como el lugar desde donde intervenían profesionales que debían tener una alta formación y un gran conocimiento de la encrucijada que supone la *educación*, la *enseñanza-aprendizaje* y lo *psíquico* en juego con el Sujeto que aprende y el Sujeto que enseña (el sujeto ávido de manejar el mundo que le rodea, investigador y constructor de hipótesis y preguntas que revelan la parcialidad de lo que sabe y lo que ignora, y el sujeto que goza mostrando su saber sobre las cosas, lo que verdaderamente son, y lo que

transmite. En realidad, va más allá de ese saber sobre las cosas, es un deseo de conocimiento o la apertura de otra pregunta que finalmente se cuestiona...).

Así, las dificultades de aprendizaje, hay que leerlas como obstáculos en lo psíquico; generalmente, obstáculos que tienen que ver con las relaciones parentales, obstáculos, como digo, que hay que descubrir, afrontar y derribar desde lo simbólico, es decir desde la palabra que obra el milagro de modificar el pensamiento y la percepción de las cosas.

Un Gabinete Psicopedagógico, como el lugar de interrogación del que aprende y del que enseña, de la relación entre ambos, de la posición que cada cual ocupa y al que cada cual es llevado más allá de la personalidad y de la persona.

* Teléfono de contacto: 958126083 y 626965362. e-mail: elena.ortega@wanadoo.es

☒ Artículo recibido el 15 de enero de 2006 y aceptado en marzo de 2006.

Esa es la Encrucijada de la clínica y la educación; y la relación de lo Psico y lo Pedagógico.

Tomemos ese niño, ya púber o adolescente, es la vuelta a los conflictos infantiles, resueltos y no resueltos que vuelven a surgir en una prueba de iniciación a la adultez.

Más que nunca es necesaria una lectura de los conflictos psíquicos en juego que intervienen para obstaculizar, ralentizar o acelerar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la educación en general (entendiendo por educación, el modo de relación y el conjunto de valores éticos, morales, cívicos, de relación, etc. que median entre el sujeto y el mundo que le rodea, en un contexto cultural de tiempo y lugar determinados). La relación de lo Psico y lo Pedagógico están sumamente interrelacionadas, con un factor más, la proyección hacia un futuro profesional y la preparación para ello.

Fijémonos en los tres grandes apartados: Educativo, Personal, Profesional. Son los tres mismos apartados que contempla la Psicología: Educación, Clínica, Empresa; y los tres mismos que también, implícitamente, contempla la Pedagogía.

La Licenciatura de Psicopedagogía, parece que surge en España de una negociación forzada de lo que apuntaba la *profesión de Orientación*, de hecho la carrera apunta a *Orientación escolar* o educativa; *Orientación Personal* (“counseling” o “aconsejamiento” de origen Ingles y Americano, o la Psicopedagogía clínica); *Orientación Profesional*, laboral, Orientación para la carrera... que es como decir orientación para la vida.

Pero esa negociación forzada, singular, aparece como un “lapsus”, en su valor de verdadero, en tanto es el reconocimiento de la interrelación que existe entre lo psíquico y cualquier relación de enseñanza-aprendizaje, en el campo educativo, cultural o profesional.

Planteo esto como prólogo a lo que puede ser la formación y la experiencia en el Gabinete Psicopedagógico de una Escuela Infantil, en el Consejo de Administración de una Empresa (Organización y Recursos Humanos) o en la Intervención Psicopedagógica en un colectivo Límite.

Experiencia como Psicopedagoga en una ONG de Discapacitados Borderline

Las necesidades que había que cubrir en una organización para la Atención de jóvenes Borderline en Granada eran:

- Orientación educativa y escolar.
- Orientación y diseño de Formación Profesional.
- Orientación para la Inserción laboral.
- Asesoramiento Institucional.
- Atención e Intervención personal.
- Orientación e Intervención con Familias.
- Dirección y diseño de Cursos de Formación.
- Dirección y desarrollo de *Programas* elaborados y diseñados para jóvenes Borderline, financiados por las distintas Administraciones y Entidades.
- Supervisión del Trabajo de Profesores, Psicólogos y Psicopedagogos, educadores, monitores y voluntarios.
- Organización y Coordinación de Jornadas, Congresos o Foros donde se trabaje, se difunda y se imparta formación sobre la Discapacidad Borderline.
- Realización de Convenios con las distintas Administraciones; Diseño de Programas de Inserción Laboral.
- Dirección y Supervisión del acompañamiento al Empleo (tutela e intervención con el entorno laboral)
- Tutela y Formación de los “Practicum” de Psicopedagogía, Pedagogía o Psicología, en un compromiso de Investigación y Formación con la Universidad de Granada.

Muchas de esas necesidades pueden ser cubiertas, y de hecho lo son, en el caso que nos ocupa, desde el espacio profesional del Psicopedagogo.

La experiencia de Orientación, en el campo de la Discapacidad Borderline, responde a un verdadero reto profesional por la dificultad que entraña el trabajo con este colectivo.

Para empezar, el conocimiento de la Discapacidad Borderline, tanto por Trastorno Límite

de Personalidad, como por Inteligencia Límite, con las implicaciones existentes y las diferencias entre uno y otro, está por describir. Decíamos en el I Congreso Internacional sobre la Discapacidad Borderline, celebrado en Granada, en abril de 2005, que existía...

“... la necesidad de un marco teórico, legal, educativo, de salud, de Atención social y de Inserción Laboral, que nos permita comprender la Discapacidad que genera una Inteligencia Límite y/o un Trastorno límite de Personalidad (Borderline), a lo largo de la vida, tanto para la persona que lo padece como para su familia.

Es importante, así mismo, saber la Génesis de este Trastorno y sus vinculaciones con un déficit intelectual, para poder intervenir eficazmente y en momentos y etapas evolutivas adecuadas.

Multitud de profesionales trabajan con esta discapacidad sin ponerse de acuerdo, tal vez porque en su comprensión, subsisten modos diferentes de concebir al sujeto humano: sus fases evolutivas..., su alienación estructural al otro..., la educación..., la relación de amor..., el Lenguaje... y algo muy importante, el sometimiento necesario a las Normas y Leyes sociales, producto de la construcción cultural y principio de organización psíquica y social.”

Elena Ortega. Programa del I Congreso Internacional sobre la Discapacidad Borderline

Hay, por lo tanto trabajando en ello, Psiquiatras, Psiquiatras, Psicólogos, Psicoterapeutas, Psicoanalistas, Psicopedagogos, lo que nos muestra que es un tema complejo y que requiere un abordaje interdisciplinar.

El trabajo llevado a cabo en esta Institución de utilidad pública, que atiende a personas Borderline por Inteligencia Límite, requiere la puesta en marcha de una serie de servicios que pueden concretarse en los siguientes:

- Entrevistas Preliminares.
- Formación del personal e intervención con el mismo.
- Intervención directa con los jóvenes borderline de la asociación.
- Diseño, dirección, tutoría y organización de cursos de F.P.O. (Junta Andalucía).
- Atención e Intervención con familias.
- Intervención en la organización.
- Subvenciones de programas de envergadura para la asociación.

- Coordinación y Supervisión del funcionamiento de la asociación.
- Investigación.

Entrevistas preliminares

Se llevan a cabo por la necesidad de valoración de los sujetos que llegan a la Asociación en demanda de pertenecer a la misma. A fin de que solo se asocien Familias de Sujetos Borderline por Inteligencia Límite son necesarias estas entrevistas preliminares, tanto a las familias como a los sujetos afectados, valorando la historia del sujeto y las “pruebas” y diagnósticos aportados, realizando una entrevista semiestructurada en la que se sigue un protocolo de prospección para la valoración de su Inteligencia Límite, además de contemplar las posibles pruebas que hay que realizar para su total valoración.

Este es un trabajo, que en muy pocas Asociaciones se lleva a cabo, pues se requiere para ello de alguien con experiencia Clínica.

Algunas veces, además de la Entrevista, se requiere un tiempo de prueba, para constatar y observar las posibilidades del sujeto, su comportamiento social y su posible integración.

Formación del personal e intervención con el mismo

Para una Atención e Intervención de calidad, hay que ir hacia la profesionalización del personal que atiende directamente a los sujetos borderline.

Los Sujetos borderline, además, por su sintomatología (no reconocimiento de sus límites, no sometimiento a las normas, constante apariencia de “normalidad”, extrema manipulación, *inadaptación* a pesar de que aparentemente se adaptan a cualquier situación y circunstancia), necesitan de Monitores y Profesores con una gran formación no sólo a nivel teórico, sino como Sujeto, en responsabilidad, madurez, conocimiento humano, etc.

Por otra parte es de suma importancia un trabajo en equipo en el que las respuestas estén coordinadas, precisamente, por las características manipuladoras del colectivo borderline.

Las Actividades de la Asociación, son:

- De ocio y tiempo libre (lúdico-educativas-deportivas)
- De formación. Cursos de F.P.O. (Formación Profesional Ocupacional).
- De inserción laboral.

Se llevan a cabo gracias a Programas subvencionados por la Administración pública.

Estas actividades las llevan a cabo Monitores y Profesores en régimen de contrato Laboral o de Voluntariado. Es de suma importancia la Formación continua, no solo para que su Intervención sea de calidad, sino para que ellos mismos puedan responderse los “sin fin” de interrogantes que el contacto con estos sujetos suscitan y porque el “día a día” con las personas borderline o Límite es una constante puesta a prueba. En ese sentido es un reto profesional continuo.

La posición que tengan con respecto a los jóvenes borderline va a marcar la relación educativa, y va a posibilitar u obstaculizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando no solo un modelo a imitar o seguir, sino un “ideal del yo” simbólico, en el que media esfuerzo y tiempo. Para ello, para que la posición sea adecuada, es necesaria una Intervención Psicopedagógica eficaz, que muestre en muchos momentos lo que está verdaderamente en juego.

Intervención directa con los jóvenes Borderline de la asociación

La Intervención con los jóvenes se sitúa en la intersección de la *educabilidad y el aprendizaje* (generalmente muy primario: palabras, conceptos, razonamiento cotidiano, comportamiento, modos de relación y habilidad social, etc.) *con la clínica*, es decir, con el descubrimiento de los posibles obstáculos y la posibilidad, o no, de su levantamiento.

Es preciso partir de los conocimientos que realmente tienen y que solo se pueden averiguar a través de sus propias explicaciones (evitando cualquier suposición de conocimientos, incluso de las palabras que dicen) y a partir de ahí ir avanzando poco a poco siguiendo su propio ra-

zonamiento con las interrogaciones que se les van planteando.

Esta intervención es individual y en grupo, aunque preferentemente en grupo.

También se da un tipo de intervención ante conflictos.

Diseño, dirección, tutoría y organización de cursos de formación profesional ocupacional (Junta de Andalucía)

Los Cursos de F.P.O. se diseñan y solicitan adaptados a las posibilidades y necesidades del colectivo al que se dirigen, y una vez concedidos, de acuerdo con el Profesor que lo va a impartir, se acota y ultima el diseño propuesto y se organiza en función de las horas y el tiempo del que se dispone.

Se gestionan a través de Internet y de acuerdo con el Director de Formación de la Delegación de Empleo de Granada y se orienta al profesorado, tanto en el desarrollo del curso en general, como en problemas puntuales.

Atención e intervención con familias

Por una parte, se da una atención e intervención en momentos puntuales de conflicto y angustia ante un determinado hecho o situación. Aquí se busca principalmente el apaciguamiento y la tranquilización para poder pensar y buscar soluciones o alternativas.

Por otra parte, con las familias se lleva a cabo una labor de asesoramiento, información, orientación y derivación a distintos profesionales o servicios de la Administración como pueden ser: abogado, psiquiatra, servicios sociales, equipos de valoración de discapacidades, etc.

Así mismo, a través de la familia, se realiza un “seguimiento” e intervención, si es preciso, del joven borderline en el ámbito familiar. Orientación de pautas educativas, de comportamiento y de relación.

Y *Orientación familiar grupal*, a través de charlas, “estudio de casos”, preguntas y cuestiones de interés de los miembros asistentes de las familias.

Intervención en la organización

La Organización tiende a derivar en los mismos problemas que tienen sus componentes, es decir, las normas tienden a ser olvidadas, o bien, la excepción se instala de manera habitual y cotidiana. En ese sentido es preciso La Intervención metódica, siempre referida a lo escrito o acordado, para despegarse de lo personal e imaginario.

Diálogo con las Instituciones Públicas sobre las particularidades las complejidades y riesgos de esta discapacidad siempre al límite indefinida, en “tierra de nadie”, por ello tan poco conocida aún por los que la padecen.

Participación en Conferencias, Congresos, Jornadas, medios de comunicación y en todos aquellos lugares desde donde se le de difusión y conocimiento.

Estudio y Participación en “Convenios” con las distintas Administraciones.

Subvenciones de programas de envergadura para la asociación

Solicitud de subvención, y realización de Programas que permitan llevar a cabo los fines de la Asociación con Profesionales contratados como son la Formación y la Inserción Laboral, que dicho sea de paso necesita un permanente “Acompañamiento al empleo”, así como realizar la Construcción de un futuro Centro de día, de Convivencia y Actividades.

Coordinación y supervisión del funcionamiento de la asociación

Gestión y co-gestión con la Presidencia y la Junta Directiva, de todas las decisiones y actos de envergadura que la Asociación lleva a cabo.

Supervisión del funcionamiento de la Asociación en cuanto a:

- Necesidades de funcionamiento,
- Economía,
- Personal (contratos),
- Subvenciones y otras formas de Capitalización,
- Gastos Generales,
- Legalidad, etc.

Supervisión de la labor educativa y la relación de los profesionales del Equipo de trabajo, con todos y cada uno de los jóvenes beneficiarios de la Asociación, en su particularidad.

Supervisión de la Tutoría Laboral de los jóvenes borderline, tanto en Prácticas laborales, como en los puestos de trabajo contratados.

Investigación

El trabajo diario con los jóvenes Borderline obliga a realizar un rastreo teórico y una reactualización de conceptos trabajados anteriormente desde el ámbito del Psicoanálisis y la educación que permitan reflexionar y avanzar sobre esta complicada Discapacidad. Y digo discapacidad con toda intención, porque Borderline, en principio, es un trastorno de Personalidad y también un efecto de la Inteligencia Límite. En términos sencillos, se trata de una lógica infantil y unos modos de pensamiento, sentimientos y emociones primarios, que, en desfase con su edad cronológica, producen en el sujeto una inadaptación que pudiéramos llamar estructural, inadaptación que se deja sentir entre él y el medio social, educativo, laboral y de convivencia que le rodea, careciendo de muchas habilidades (como el manejo del dinero, o aceptación de las consecuencias de sus actos), imprescindibles para un funcionamiento y desenvolvimiento autónomo.

Todo esto, tanto si es a nivel de enfermedad mental, como a nivel de inadaptación, conforma una falta de capacidad de autogobierno y autonomía que los hace sujetos sin plena capacidad de obrar. Es decir, conforma una auténtica Discapacidad a pesar de su apariencia de “Normalidad”.

El trabajo relacionado hasta aquí con este colectivo, nos sitúa en unas expectativas de futuro que cada vez se van perfilando más complejas y a su vez más nítidas a la luz de la experiencia. Y vamos estando en posición de contestar algunas de las preguntas que aparecen desde lo familiar, lo Social y lo Profesional, como son:

¿Cuál es el futuro de estos jóvenes? ¿Se puede combatir o aminorar el riesgo social? ¿La inserción laboral de algunos de estos jóvenes les

beneficia o les perjudica? ¿Qué actitudes tomar ante el desconocimiento del manejo del dinero y su compulsión a gastar inadecuadamente? ¿Necesitan siempre de una protección? ¿Son siempre dependientes?...

El futuro de los jóvenes Borderline por Inteligencia Límite puede desarrollarse dentro de parámetros aceptables de participación y autonomía siempre que funcione una protección, un lugar de referencia y de contención y una constante orientación (siendo en el más amplio sentido de la palabra, *dependientes*). De este modo se puede combatir o aminorar el riesgo social que padecen.

La Inserción Laboral, en términos generales, beneficia por las relaciones sociales, por el prestigio social que conlleva, por la satisfacción del trabajo realizado, por la rutina y el orden establecido en el aseo personal, horarios, comidas y organización del tiempo, etc. Pero no debemos de situar motivaciones, por muy básicas que nos parezcan, que están fuera de sus cálculos mentales y de sus posibilidades (como por ejemplo, ganar un dinero que ellos controlen y administren o creerse independientes y autosuficientes) porque si lo hacemos, la obtención de un puesto de trabajo, puede ser más perjudicial que beneficioso.

El "NO" manejo del dinero o el MAL manejo del dinero tiene que ver con operaciones mentales que no pueden realizar, como la resta, las equivalencias de la propia moneda (10 ? en monedas son más que 10 ? en billete) la previsión de gastos y su distribución a corto, medio o largo plazo, y la dificultad de establecer y aceptar la "diferencia". Operaciones éstas, eminentemente simbólicas e inconscientes, no realizadas en momentos psíquicos evolutivos muy arcaicos, de difícil y complicado establecimiento desde la clínica, e imposibles de enseñar desde la pedagogía. El modo de resolverlo está en la familia, los tutores o las personas responsables, que deben de administrar su dinero y sus bienes, explicarle sus dificultades y, con confianza y honestidad, NO darle ninguna atribución respecto al dinero, proporcionándole lo justo y necesario para el día a día y controlarlo. Tomando para ello las medidas necesarias frente a las cuentas bancarias, tarjetas, etc. Esto puede res-

ponder a la pregunta ¿necesitan siempre protección?, ¿son dependientes?

Las familias de los Jóvenes Borderline por Inteligencia Límite se pasan bastantes años pensando que madurarán, que "con un esfuerzo más", "con un empujón".

La Administración, cuando se le plantea el problema, quiere creer, que con un esfuerzo, un gran esfuerzo, pueden "normalizarse". No admitiendo más de lo que a golpe de reivindicación y de lucha la fuercen a admitir. Mejor si no se ve, porque así no existe, y si no existe, pues no hay problema social y, por lo tanto, no hay problema político. El Fenómeno Borderline está muy bien situado para no ser visto por el que no quiere ver.

Ambos, familias y Administración, realimentan la esperanza hasta que la primera sucumbe a la lucha o desaparece. Mientras tanto, la persona Borderline se ha convertido en una persona mayor, marginal, en encierro doméstico, en una residencia o engrosando las filas de los márgenes sociales no deseados.

Admitir que la persona Borderline por Inteligencia Límite tiene la estructura mental de un niño (muy pequeño, en algunas cosas), que la disonancia entre el cuerpo de adulto y su estructura mental infantil hace que no sea ni niño ni adulto, viviendo en una realidad propia y distinta a la comúnmente establecida, acercándose por ello a la locura, una locura con algunos lazos sociales que la hacen tolerable, admitir esto, y admitir por lo tanto que son personas de una gran fragilidad y menesterosidad, es sentar las bases para una protección responsable que les permita llegar hasta donde pueda cada uno, pero sin hacer dejación de funciones, con respeto, con solidaridad y con responsabilidad.

Esto deben conocerlo los Jueces y Fiscales que tantas vueltas le dan a la Incapacitación Legal.

Deben conocerlo los equipos de Valoración de la Discapacidades que tan reticentes son a admitir porcentajes de Discapacidad ajustados a las necesidades que plantean.

Deben conocerlo, también, los Equipos de Salud Mental para que tengan una Atención Psicoterapéutica adecuada.

Deben enterarse los responsables de la educación reglada para no perder tiempo ni esfuerzos en empeños de aprendizajes vanos, y, partiendo de los conocimientos reales, que son mucho más bajos de lo que cualquier suposición sitúa, intentar un aprendizaje básico para la vida y su desenvolvimiento.

Y deben enterarse, finalmente, las familias, para adecuar el nivel de expectativas a la realidad, admitiendo y amando al joven borderline, tal y como es, y preparando un futuro acorde y adecuado a sus posibilidades, ocupándose de su educación, sin cesiones, sin chantajes, como con cualquier otro niño o joven, enseñándole; permitiéndole lo posible y obligándole a cumplir lo establecido y/o pactado, con los límites que sean necesarios y que la vida y la cultura nos impone a todos. Sabiendo y aceptando que, educar a un niño y a un joven, es siempre tarea difícil que no se aprende en ningún manual, y educar a un niño o un joven con problemas, es aún más difícil, por una sencilla razón, porque si es cierto que no se aprende en ningún manual, entonces es que después de todo lo hacemos como lo aprendimos nosotros mismos, o como nuestra estructura psíquica y de relación con los demás nos da a entender en una difícil amalgama de sensaciones, afectos y pasiones; y cuando un niño o joven tiene “problemas”, de relación, de entendimiento o de aprendizaje, tal vez la relación con nosotros mismos sea mucho más complicada, por lo que el primer paso que tendríamos que dar, no es preguntar por las dificultades de ese niño o joven, sino preguntarnos por las dificultades propias (padres, madres, y educadores en general).

En resumen, para cambiar la realidad hay que partir de la que cada cual muestra como suya.

En este sentido la Federación Andaluza Borderline FEABOR, en Andalucía, y la Asociación

Borderline en Granada, luchan, en estos momentos por llevar a cabo la construcción de un Centro propio, donde, de la mano de la Administración, esa protección, esa tutela, ese referente, ese lugar de contención, sea un asidero de las personas Borderline y un respiro, asesoramiento y tranquilidad para las familias.

Poder captar lo que se apunta en este artículo, poder darse cuenta de que, muchas veces, el joven borderline paga con su propio ser, el fruto de la confusión de la identificación parento-filial (teniendo la sensación de no saber donde acaba –generalmente la madre– y donde empieza el hijo, o viceversa); que el joven borderline, paga con su propio ser, el precio de la sutura, que la profusión de objetos realiza en detrimento de su propia palabra, y paga a sí mismo, el precio de ser... lo que le falta al otro, su argumento, su sentido, la causa de su queja y de su vida, y hasta el motor de su existencia.

Captar esto, es difícil y duro, sobre todo, porque estas cosas, se sospechan pero no se dicen, porque si se dicen, alguien se va a dar por aludido, alguien va a sentirse culpable, porque así sería más fácilmente comprensible; pero la verdad en juego no es esa, la verdad en juego es que tal vez el joven Borderline es el *síntoma, el representante, de una estructura familiar enferma, cuyo sufrimiento, es el sufrimiento del mundo actual que nos está tocando vivir.*

Esta es la experiencia de alguien, que en función de Psicopedagoga, ha podido constatar en la práctica, parte de lo que a través de los textos había recogido para orientarse éticamente en el trabajo con los propios jóvenes, con las familias, con los profesionales implicados; con la Administración, y con la propia Institución donde realiza la tarea diaria, entendiendo que es en ese vector donde debemos situar la tarea de orientación.

REFERENCIAS

- FREUD, S. (1973). *Obras Completas*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- LACAN J. (1994). *La relación de objeto*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- LEY 13/1982, de 7 de abril, de integración social de los minusválidos. (L.I.S.M.I.) (B.O.E. del 30 de abril de 1982).
- LÓPEZ IBOR, J.J. (1992). *Décima revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades. Trastornos Mentales y del Comportamiento. Descripciones Clínicas y pautas para el diagnóstico*. Madrid: Meditor.
- LÓPEZ IBOR, J.J. (2001). *Manual Estadístico de desórdenes Mentales*. Barcelona: Masson.
- LUCKASSON, R. (Dir.) (1992). Retraso Mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo. *American Association on Mental Retardation*. Madrid: Pirámide.
- MARCHESI A. y MARTÍN E. (1990). Del Lenguaje del trastorno a las necesidades educativas especiales. En MARCHESI, A.; COLL, C. y PALACIOS, J. (eds). *Desarrollo Psicológico y Educación III. Necesidades Educativas Especiales y aprendizaje escolar*. Madrid: Alianza.
- MARSHA LINEHAN M. (2002). Entornos anulantes. *Revista De Psicoanálisis Apertura Psicoanalítica* Nº 13, Barcelona.
- O'HANLON (1991). Investigación en la acción y diseño curricular, relacionado con las necesidades educativas especiales, en colegios de Integración. *Revista interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 10, pp. 87-94
- LORENZO DELGADO M.; ORTEGA CARRILLO J.A. y OTROS (2004). ORTEGA ESCANDELL, E. La atención Educativa a Sujetos con Inteligencia Límite y/o con Trastorno Límite de Personalidad (Borderline), dentro de la Diversidad Educativa, pp. 395-414. *La Organización y Dirección de Redes Educativas*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- LORENZO DELGADO M., ORTEGA CARRILLO J.A. y OTROS (2003). ORTEGA ESCANDELL, E. Escenarios Educativos para alumnos con Síndrome Borderline pp. 197-213. *Organización Escolar Diferencial Modelos y Estrategias*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- ORTEGA ESCANDELL E. (1999). La Inserción Laboral en colectivos marginados: La mujer gitana. *Jornadas sobre la mujer gitana*. Ayuntamiento de Granada. (Inédito).
- ORTEGA ESCANDELL E. y A MARÍN, A. (1999). Intervención educativa con métodos de Lecto-Escritura globales en alumnado que presenta riesgo de exclusión social. *Hacia una Sociedad plural*. pp. 143-149 Granada: Grupo Editorial Universitario FETE.
- ORTEGA ESCANDELL E. y PARDO VICO M. (1999). Intervención con jóvenes Límite. Hasta luego mamá. *Hacia una Sociedad plural*, pp. 161-167. Granada: Grupo Editorial Universitario FETE.
- ORTEGA ESCANDELL E. (1992). Integración. *Revista Un Mundo para el niño*. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga
- ORTEGA ESCANDELL E. (1992). Escuela de Padres. *Revista Un Mundo para el niño*, Tomo II, pp. 43-46. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga.
- ORTEGA ESCANDELL E. (1989). Psicoanálisis... ¿pasado de moda?... *Revista Pathema*, nº3, pp. 37-40. Madrid.
- ORTEGA ESCANDELL E. (1989). Sexualidad femenina y Significante. *Jornadas Lo Masculino y lo Femenino*. pp. 151-154. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- ORTEGA ESCANDELL E. (1987). Una cosa pequeña -o el amor-. *Encuentros sobre lo Masculino y la Femenino*, pp. 142-147. J. Lacan, Pamplona.
- ROMÁN B. y ORTEGA ESCANDELL E. (1997). Proyecto Educativo en Comedores Escolares. *II Jornadas Andaluzas sobre Organización y Dirección de Instituciones Educativas*. Universidad de Granada.
- PIAGET J.; OSTERRIETH P.A. y OTROS (1977). *Los procesos de Adaptación*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- SLIMOBICH, J.L.(1996). *El Psicoanálisis en la actualidad*. Barcelona: Antropos, Editorial del hombre.
- SLIMOBICH, J.L.(1999). *Casos Límite*. Universidad de Buenos Aires.

- SLIMOBICH, J.L. y OTROS (2000). *El leer en el Habla*. Buenos Aires: Altamira.
- SLIMOBICH, J.L.(2001). *El Síntoma en el niño*. Rosario: Universidad de Rosario.
- VIGOTSKY, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.
- WALLON, H.(1979). *La evolución psicológica del niño*. Buenos Aires: Editorial Psique.

ABSTRACT

Psychopedagogy as the meeting point for the psychic and the pedagogic, always intersected and interrelated. Experience as a product between the reality and the needs of an organisation of borderline handicapped people and the way in which that reality is interpreted in the light of previous training. Competence in the services of: preliminary interviews, professional training, intervention with borderline teenagers, design and direction of training courses, attention to families, intervention in the organization, program design, coordination, supervision, investigation.

KEY WORDS: *Psychopedagogy intervention; ONG; Borderline handicapped; Social integration.*

RÉSUMÉ

La psychopédagogique comme le croisement et le rencontre entre le psychique et le pédagogique, toujours interdépendant. L'expérience comme le produit entre la réalité et les besoins dans une organisation d'handicapés borderlines et comme on lit cette réalité selon la formation préalable. Savoir faire pour les entrevues préliminaires, formation des professionnels, intervention avec les jeunes borderlines, conception et direction des cours de formation, attention familiale, intervention dans l'organisation, dessin de programmes, coordination, supervision, recherche.

MOTS CLÉS: *Intervention psychopédagogique; ONG; Handicapé borderline; Intégration sociale.*